

Esta Dirección General de Puertos y Costas ha resuelto hacer público el siguiente Acuerdo del Tribunal calificador:

Primero.—Las listas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en las oficinas de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, número 17, Cádiz.

Segundo.—Las pruebas se realizarán el próximo día 24 de mayo, a las diez horas, en las oficinas de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, número 17, Cádiz.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de abril de 1990.—El Director general, Fernando Palao Taboada.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**10185** RESOLUCION de 24 de abril de 1990, de la Subsecretaría, por la que se rectifica el anexo de la de 3 de abril de 1990, en la que se señalaba fecha y hora para la realización de la prueba práctica referente al proceso selectivo convocado el 25 de julio de 1989 para la provisión de vacantes de Facultativos Especialistas de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Ante determinadas eventualidades surgidas en el desarrollo del calendario elaborado para la realización de la prueba práctica de algunas especialidades correspondientes al proceso selectivo para provisión de vacantes de Facultativos Especialistas de Área de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, según convocatoria hecha pública por Resolución de 14 de julio de 1989, de la Secretaría General de Asistencia sanitaria («Boletín Oficial del Estado» del 25), calendario que fue publicado como anexo a la Resolución de 3 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 10), de esta Subsecretaría, se hace precisa su modificación afectando exclusivamente a la especialidad de Neurocirugía, cuya prueba práctica sufre un desplazamiento y que es como sigue:

Especialidad	Fecha	Hora
Donde dice: «Neurocirugía .....	15-5-1990	16,30»
Debe decir: «Neurocirugía .....	28-5-1990	16,30»

Esta rectificación afecta a las Comunidades Autónomas siguientes: Baleares, Canarias, Castilla-León, Galicia, Melilla y Murcia; en consecuencia, y de conformidad con lo previsto en la base VII D) de la convocatoria, la fecha, hora y lugar previstos para la realización del primer ejercicio será publicado en el tablón de anuncios de las Direcciones Provinciales convocantes del Instituto Nacional de la Salud, al menos con quince días de antelación a la fecha acordada.

Madrid, 24 de abril de 1990.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 8 de noviembre de 1990), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

## UNIVERSIDADES

**10186** RESOLUCION de 3 de abril de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 8 de noviembre y 11 de diciembre de 1989.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y cumplidos los trámites que establece la legislación vigente.

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de Catedráticos, Profesores Titulares de Universidad y Profesores Titulares de Escuela Universitaria convocados por Resolución de 8 de noviembre y 11 de diciembre de 1989 de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y que figura como anexo a la presente Resolución.

Dichas Comisiones estarán clasificadas en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 3 de abril de 1990.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

### ANEXO

Número de plaza: 27.3. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Medieval»

Titulares:

Presidente: Don José Luis Martín Rodríguez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José Ramón Hinojosa Montalvo, Catedrático de la Universidad de Alicante; doña María Desamparados Martínez Samperro, Profesora titular de la Universidad de Granada, y don Juan Abellán y Pérez, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Eloy Benito Ruano, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Miguel A. Ladero Quesada, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Emilio Mitre Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Belén Piqueras García, Profesora titular de la Universidad de Cádiz, y doña María Isabel Falcón Pérez, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña Paulina López Pita, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Número de plaza: 27.4. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea»

Titulares:

Presidente: Don Javier Tusell Gómez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José L. Comellas García Llera, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don José Miguel Fernández Urbina, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Francisco Chacón Jiménez, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Juan Avilés Farré, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Octavio Ruiz-Manjón Cabeza, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Julio Aróstegui Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Manuel Titos Martínez, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Francisco Javier Paredes Alonso, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Manuel Coma Camella, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Número de plaza: 27.5. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación»

Titulares:

Presidente: Don Federico Gómez Rodríguez de Castro, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José A. Ibáñez Martín Mellado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José María Domenech Pardo, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Santos Herrero Castro, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don José Luis García Garrido, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Rogelio Medina Rubio, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Gonzalo Vázquez Gómez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Félix Etxebarria Balerdi, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don José María Asensio Aguilera, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Manuel Puelles Benitez, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.